



Nota 2 / 2024 - SOSM-COMP -UNSa
PEDIDO Y SOLICITUD DE GASTOS PARA LA ADQUISICION DEL MEDIDOR
PARA LA CANCHA DE JOCKEY
De: SOSM - Compras y Contrataciones



Salta,
15/08/2024

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: copras@oys.unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 15 de agosto de 2024

Sr. Secretario

Cr. Héctor FLORES

Secretaría Administrativa

S / D

Nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitarle la transferencia de fondos a la Dirección General de Obras y Servicios, por la suma de \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con 00/100) para la adquisición de materiales y accesorios, que será incorporado a la nueva red de agua.

Cabe destacar que es de vital importancia y urgente la compra, dado que el mencionado será instalado en cancha de Jockey, a fin



Nota 2 / 2024 - **SOSM-COMP -UNSa**
PEDIDO Y SOLICITUD DE GASTOS PARA LA ADQUISICION DEL MEDIDOR
PARA LA CANCHA DE JOCKEY
De: **SOSM - Compras y Contrataciones**



Salta,
15/08/2024

de poder realizar las mediciones del consumo de energía y realizar el cobro por el servicio brindado

Cumplido el trámite, vuelvan al Departamento de Contrataciones y Compras de Secretaría, a efectos de realizar la contratación.

Cordialmente.



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento
Tel. (0387) 425-5401 y 425-5402
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 09 de agosto de 2024.

Ing. Edgardo LING SHAM
Sec. de Obras, Serv. y Mantenimiento
S / D

Por la presente le adjunto copia del presupuesto del medidor trifásico que será instalado en la cancha de Jockey.

Cordialmente.


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSA

14/8/24
Sr. Director General
Administración
presupuestos, cumplido
la transición del crédito
Tengo honor, el secretario
para las adquisiciones y
Ser. Adm. por
de acuerdo correspondiente.


Ing. EDGARDO LING SHAM
Sec. de Obras, Serv. y Manten.
Universidad Nacional de Salta

SOLICITUD DE GASTOS - EXPEDIENTE ELECTRONICO

N° DE SOLICITUD: 08/2024

EJERCICIO: 2024

EXPEDIENTE N°: SOSM 02/2024

DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios

UNIDAD SOLICITANTE:

Dirección Construcciones y Mantenimiento

RUBRO COMERCIAL:

Electricidad

MODALIDAD DE COMPRA SUGERIDA:

Sin Modalidad

FECHA DE INICIO Y FIN DE VIGENCIA SUGERIDAS:

PROC. SELECCIÓN SUGERIDO:

Contratación Directa por Urgencia

OBJETO: Adquisición de medidor de energía trifásico.

PRIORIDAD y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: Instalación en la cancha de Jockey.

CAUSAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA: Por urgencia

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
1	Medidor de Energía trifásico 380 VCA - 5/50Amp. Modular p/riel DIN. Tipo marca BW o Tbcin	u.	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
					\$ 500.000,00

Lugar de Entrega: En Depósito de la DGOyS, Complejo Universitario Avda. Bolivia 5150. Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 hs.

LA SUMA DE: QUINIENTOS MIL CON 00/100,-

Plazo de entrega: INMEDIATO

Mantenimiento de oferta: 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

Condición de pago: 5 (CINCO) días hábiles de fecha de apertura.


Observaciones propias

especificación Técnica

FECHA: 15/08/2024

SOLICITANTE:

FIRMA Y ACLARACION:


GUILLERMO MARTÍN
Jefe Dpto. Compras a/c
DGOyS - U.N.Sa

AUTORIZACION DEL GASTO

FECHA

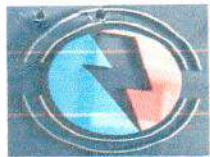
FIRMA Y ACLARACION:



Marcar X

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

11	Funcionamiento
11	Anticipo Financiero
12	Recursos PROPIOS
16	



SAN EXPEDITO MATERIALES ELECTRICOS

BRITO GILDA YAQUELINA
AV ZACARIAS YANCI 605
SALTA
387-4716259

B

FACTURA

0005 00001734

SALTA 1/10/2024

Responsable Inscripto CUIT: 27-24092697-6

Actividades Economicas: 27-24092697-6

Inicio de Actividades: 01-04-2021

NOMBRE UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA 000705

DOMICILIO AV BOLIVIA 5150

LOCALIDAD SALTA SALTA

COND. CtaC

OBS:

E. CUIT: 30-58676257-1

RESP.EXENTO

CANT.	COD.	ARTICULO	PRECIO	IMPORTE
1.000	099999	MEDIDOR DE CONSUMO COMPACT TRIF	0.00	0.00
1.000	099999	RANGO VOLTAGE 3x220 / 380 VCA	0.00	0.00
1.000	099999	CORRIENTE MAXIMA POR FASE 80A	0.00	0.00
1.000	099999	RANGO DE FREC DE OPERACION 50HZ	0.00	0.00
1.000	099999	MONTAJE EN RIEL DIN	0.00	0.00
1.000	099999	IMPORTE	190,287.00	190,287.00

PAGADO
Direc. Gral. de D. y Serv.
U.N.Sa.

INVALIDADO
2 OCT 2024
DGOyS - UNSa



Vence: 20241011

CAE : 74406874489963

IMPORTE TOTAL 190,287.00



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

RES N° 094-DGOyS- 24

EXPL N° SOSM-2/2024

Salta, 03 de octubre de 2024

VISTO, estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuados a la Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento de esta Universidad, por la suma de PESOS: QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00), y

CONSIDERANDO:

QUE, dicho anticipo se otorgó con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas para la adquisición de medidor trifásico para ser instalado en la cancha de Hockey autorizada por Prov. N° 463/24 SA.

QUE, se cuenta con el aval y aprobación del Ing. Edgardo Sham, Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento y Cr. Héctor FLORES, Secretario Administrativo.

QUE, por la Dirección General de Administración se procedió al pago por la suma de \$ 500.000,00 (pesos, quinientos mil con 00/100) mediante Adelanto a Responsable N° 32196.

QUE, se adjunta Fact. "B" N° 0005-00001734 por \$ 190.287,00 (pesos: ciento noventa mil doscientos ochenta y siete con 00/100) de la firma San Exposito Materiales Eléctricos de Brito Gilda Yaquelina – CUIT 27-24092697-8 por la adquisición de medidor trifásico.

QUE, corresponde realizar una devolución por sobrante de fondos por la suma de \$ 309.713,00 (pesos, trescientos nueve mil setecientos trece con 00/100)

QUE la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Res. R. 61/2020-

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
a/c DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la suma de \$ 190.287,00 (pesos: ciento noventa mil doscientos ochenta y siete con 00/100) del presente expediente para compra del medidor trifásico.

ARTÍCULO 2°.- Tener por imputados los gastos en las siguientes partidas presupuestarias, correspondiente al Ejercicio 2024

A.0020.018.005.000.11.01.00.00.005.00.4.3.3.0000.1.22.3.4 \$ 190.287,00

ARTICULO 3.- Devolver a Tesorería General la suma de \$ 309.713,00 (pesos, trescientos nueve mil setecientos trece con 00/100) correspondiente a sobrante de fondos.

ARTÍCULO 4°.- Dese conocimiento a Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, contabilidad, Patrimonio y Tesorería General


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Dircc. Gen. de O. y Servicios
UNiSA



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 03 de octubre de 2024

Señor Director
Carlos LERA
Dirección de Rendiciones de Cuentas
S _____ / _____ D

Ref. EXPL N° SOSM-2/2024
OPNP N° 801/2024
Adelanto a responsable N° 32196

Adjunto a la presente la rendición por la suma de \$190.287,00 (pesos: ciento noventa mil doscientos ochenta y siete con 00/100), correspondiente a los gastos efectuados con fondos específicos para la adquisición de un medidor trifásico destinado a la cancha de hockey.

El importe mencionado fue abonado en nuestra Cuenta Corriente N° 45300175/51 del Banco de la Nación Argentina, para cubrir dichos gastos, según lo indicado en el expediente y la Orden de Pago No Presupuestaria de referencia.

Asimismo, se adjunta la transferencia por la suma de \$309.713,00 (pesos: trescientos nueve mil setecientos trece con 00/100), correspondiente al sobrante de fondos relacionados con el expediente mencionado.

Cabe aclarar que se realizó la compra de dos medidores trifásicos, ambos con el mismo precio: uno para la cancha de hockey y otro para reemplazar el de la confitería de la Facultad de Ciencias de la Salud. Debido a una confusión, se adjuntó la factura correspondiente al medidor de la cancha de hockey de la U.N.Sa. en la rendición de Fondo Rotatorio N° 6, por lo que la otra factura se presenta en el expediente de referencia.

Solicito se autorice, y que, previa verificación y aprobación, se proceda al descargo del importe rendido.


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
c/o Diréc. Gral. de O. y Servicios
UNSA



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldo en Preventivo (pendiente de confirmación)



DOCUMENTOS

Ejercicio 2024 **Fecha** 15/10/2024 **Fecha Vencimiento** 15/10/2024
Doc. Principal N° OPAC:4548/2024 **Contenedor** N° EXPL:SOSM-2/2024

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaria Academica N° ACPR: 421/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario LOBO, VICENTE ALEJANDRO **Dirección** J.M.LEGUIZAMON 235
Teléfono **País** Argentina
Provincia Salta **Identificación** DNI 17131924
Fax **Localidad** Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 32196 - SOSM-2/24 - anticipo p/adquisición de **Unidad presupuestaria** 018 - SECRETARIA DE OBRAS,
Tipo de adelanto Funcionamiento **Sub unidad presup.** 005 - Actividad General
Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO **Sub sub unidad presup.** 000 - Sin Sub-subunidad

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Adquisición de medidor trifásico para ser instalado en la cancha de Jockey - Prov. n° 463/24 SA
Importe \$ 190.287,00
Son pesos ciento noventa mil doscientos ochenta y siete con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/ PAS/ NII	Razón Social	Importe
FACB	00005-00001734	Medidor de consumo trifásico	01/10/2024	27-24092697-6	BRITO GILDA YAQUELINA	\$ 190.287,00
						\$ 190.287,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Adquisición de medidor trifásico para ser instalado en la cancha de Jockey - Prov. n° 463/24 SA			
15/10/2024	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.3.0000.1.22.3.4	4.3.3.0000 - Equipo sanitario y de laboratorio	\$ 190.287,00
			\$ 190.287,00

Confeccionó: cjaime - Conta- JAIME Carolina

CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
Firma del Responsable

**SE AUTORIZA
NIVEL 4 Y 7**

CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSA



Salta, 15 de octubre de 2024.

INFORME N° : ___/2024

EXPEDIENTE N°: SOSM-2/2024

CAUSANTE: SECRETARÍA DE OBRA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO - ADQUISICION DE MEDIDOR TRIFASICO PARA SER INSTALADO EN LA CANCHA DE JOCKEY

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Respons.	OPNP/ OPAC N°	Pr.AC	Depend.	Subdep.	SubSubunidad	Fte.Fto.	Programa	Sub. Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir
30/8/2024	SOSM-2/24	LOBO VICENTE ALEJANDRO	2024	32196	801	421	18	5	0	11	1	0	0	5	4	3	0	500.000,00			
15/10/2024		Nota a fs. 38 del responsable de fecha 03/10/2024					18	5	0	11	1	0	0	5	4	3	3		190.287,00		
																		500.000,00	190.287,00	0,00	309.713,00

1) Saldo pendiente de rendir: \$ 309.713,00 (pesos trescientos nueve mil setecientos trece con 00/100)

2) Se procedió a registrar **OPAC N° 4548/2024** por la suma de PESOS CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 190.287) con cargo a Adelanto N° 32196, en virtud de lo aprobado por Res. N° 094-DGOyS-24 (fs. 37).

3) El responsable informa a fs. 40 haber efectuado la devolución de los fondos remanentes por la suma de \$ 309.713 mediante comprobante de transferencia de fecha 03/10/2024.

Con lo informado se elevan las presentes actuaciones a Dirección de Tesorería General para su intervención según lo informado precedentemente. Cumplido, remítase a Dirección de Patrimonio a sus efectos.

Atentamente.

caj


CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSa



Providencia 715 / 2024 - SAD-DGT -UNSa

Expte. SOSM-2/24

De: SAD - Dirección General de Tesorería



Salta,
23/10/2024

Mediante Recibo N° 1284/2024 se ingresó la suma de PESOS TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE CON 00/100 (\$ 309.713,00) correspondiente a la devolución de fondos del Sr. Lobo Vicente Alejandro, asignados para la adquisición de un medidor trifásico para ser instalado en la cancha de jockey de la Universidad.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para su intervención. Cumplido siga a la Dirección de Rendición de Cuentas a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ

TESORERA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA